



SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A., se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el **día 28 de abril de 2026 a las 10:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Santa María N° 5888, comuna de Vitacura (Edificio Tánica), Santiago, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos, con el objeto de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.
- b) Exposición de la política de dividendos y distribución de utilidades, si correspondiere;
- c) Informar los gastos del Directorio;
- d) Elección de los miembros del Directorio;
- e) Fijar la remuneración de los directores;
- f) Cuenta de las oposiciones de directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- g) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- h) Designación del diario en que se deberán efectuar las publicaciones sociales;
- i) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
- j) Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026; y
- k) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta antes indicada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso que se encuentre imposibilitado, por cualquier causa, para asistir a la Junta, se publicará en el link <http://inversionistas.enjoy.cl> un formulario de carta poder que usted podrá completar y remitirnos, si desea estar representado en ella.

La calificación de poderes, si procede, se practicará el día de celebración de la Junta.

Participación en la Junta por medios remotos: El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta y votar en ella a distancia. Para ello, el accionista, o su representante, deberá dirigir una solicitud al correo electrónico registrojuntas@dvc.cl, adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. La solicitud y la información requerida deberán





LEGALES LT

CITACIÓN A JUNTA

Domingo 19 de Abril de 2026



enviarse a partir del día 17 de abril de 2026 y hasta las 14:00 horas del día 27 de abril de 2026.

Participación presencial: Se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su presencia por los medios remotos ya señalados. En caso que un accionista o un representante de accionista, aun así decida concurrir presencialmente, igualmente deberá anunciarlo al correo electrónico registrojuntas@dvc.cl adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. El anuncio y la información requerida deberán enviarse a partir del 17 de abril de 2026 y hasta previo el inicio de la Junta el día 28 de abril de 2026.

Mayor información respecto a cómo participar en la Junta y votar en ella de manera remota se encontrará disponible en el sitio web de la Sociedad en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico registrojuntas@dvc.cl, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS

El balance general y los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 se encuentran disponibles en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas o en <http://inversionistas.enjoy.cl/upload/pdf/202603311857183952.pdf>.

La memoria anual se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas.

La proposición de la empresa de auditoría externa en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero, se encontrará a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas.

Copia íntegra de los demás documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a votación en la Junta se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.enjoy.cl banner inversionistas.

EL PRESIDENTE

LEGALES LA TERCERA



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile